

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 27 de Noviembre de 1924

Número de hoy 4.550

## CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

Sin operación ni molestias con el novísimo herniario medicamentado, obturador, de alta precisión IDEAL MORA

**INTERESANTISIMO para los herniados y cuantos sufren vicios de conformación.**

El afamado técnico ortopédico y eminente herniólogo DON FRANCISCO MORA. Director propietario de los grandes talleres y Gabinete de Ortopedia EL ARTE MODERNO, los más importantes de España, establecidos en SALAMANCA, calles de San Justo 30 y Consuelo, 5, recibirá visitas durante el mes actual de NOVIEMBRE en:

BURGOS.....	lunes	24	Hotel Universal
MIRANDA DE EBRO	martes	25	Hotel Troconix
LOGRONO.....	miércoles	26	Hotel París
CALAHORRA.....	jueves	27	Hotel Moderno
ALFARO.....	vienes	28	Fonda de González
TUDELA.....	sábado	29	Fonda de Remigio
TARAZONA.....	domingo	30	Fonda de Calavia
SORIA.....	lunes	1	Fonda Comercio

**El aparato ideal mora** es la última creación de la Ortopedia moderna mecánico-científica, la segura eficacia de este aparato es un remedio radical para curar toda clase de hernias (Quebraduras) por rebeldes y voluminosas que sean, incluso las eventraciones consecutivas a la operación.

Es aparato, cuyos positivos efectos curativos manifiesta desde su colocación no es simplemente calmante de contención, sino que **Cura Verdad** evitando toda complicación grave y nuevos ataques, tan frecuentes tratándose con el sistema número de bragueros similares, cuyo único efecto, cuando lo producen, es solo ocultar momentáneamente las molestias, pero no atacar la causa, curando radicalmente y evitando así de una vez para siempre tan cruel y repugnante dolencia. Esto solo lo consigue el **Aparato Ideal Mora**, verdadero y prodigioso aparato sin igual para esta grave enfermedad.

Piernas, brazos y manos artificiales.- Corsés ortopédicos.- Fajas ventrales. Material completo para Clinicas y Hospitales.

**PRECIOS DE LA FABRICACION SIN COMPETENCIA.**

Unica casa que responde, bajo contrato firmado, de la perfección de los aparatos y cuantas deficiencias hasta la curación del paciente, y en vicios de conformación hasta la corrección total.

## ALCALDIA DE LANGA DE DUERO.

El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado que como en años anteriores, tenga lugar la feria de ganados, durante los días 4 al 7 de Diciembre próximo.

Langa 13 de Noviembre de 1924.

El Alcalde.

VICENTE ARRABAL.

Se vende una casa con amplios locales en la planta baja; dicho edificio está situada en el centro de la ciudad.

En la Administración de este periódico informarán.

## Se vende.

Una perra ratonera de buena raza. Tejera n.º 1 Soria.

## El porvenir económico de Castilla y el cultivo de sus campos.

Notorio es que la producción del suelo castellano y con él, el de toda España, es fundamentalmente el cereal. En el año que corre y en dos ó tres precedentes su recolección ha sido bastante mediocre. La tierra va envejeciendo y según los labradores «no puede dar más»; al menos ellos no saben sacarle mayor producto. Esta máxima que parece haberse arraigado firmemente en los campesinos, tiene hasta cierto punto una evidencia indiscutible. La tierra se labora con los mismos procedimientos que hace cien años, va perdiendo su vitalidad con las sucesivas cosechas, y alimento que suplante el desgaste de sus energías lo recibe escaso y de muy mala manera. De ahí que sus rendimientos sean tan cortos.

Influyen en estos funestos resultados, claro está, otros elementos de positiva importancia; vendavales, hielos, inundaciones y el principal la sequía, pero estos, por su variabilidad, pueden calificarse de secundarios. Años de tiempo impecable hemos tenido y, sin embargo, las cosechas no han sido muy halagüeñas.

Yo creo que en Castilla no se han dado aún cuenta de la decadencia tan importante que están experimentando sus campos. De otro modo su actitud inerte es vituperable por todos los conceptos.

Las estadísticas de recolección nos a usan anualmente un promedio de producción muy pobre en relación con otras regiones del resto de nuestra península. A la cabeza de todas ellas se halla Andalucía, con clara explicación; sus campos son relativamente jóvenes, campos de fácil regadío y en los cuales las materias nutritivas se vierten con mayor profusión que en ninguna otra parte. Es, sin duda, el mejor lugar de España donde se trabaja la agricultura. Sus labriegos son los mejor afeccionados en estos menesteres.

La fuente de ingresos de Castilla, como es el cereal, hace unos años que ha comenzado a sentir los zarzapos de su decadencia. Su «ancianidad» debe rejuvenecerse si es que quiere

mos salvar el decaimiento doloroso de este legendario país.

Los hombres que lo cultivan ignoran cómo se rejuvenece un terreno y también muchos de los medios con los que se les saca mayor producto. La ciencia agrícola habrá adelantado algo en los laboratorios, pero no ha pasado de ser una pura teoría.

A los ámbitos donde debieran llegar sus doctrinas, no llegan, y allí es donde se debieran experimentar todos esos copiosos conocimientos de nuestros catedráticos y laboratorios que nunca llegan al efectivismo.

Hay infinidad de terrenos que con un poco de «método» podrían ser fácilmente regables. El conocimiento de los labradores no puede hacer eso, porque no alcanza a saber lo que es un estanque, un suelo minado ó una obra hidráulica, y esa es la labor que debe encomendarse a los ingenieros del Estado, si es que deseamos que Castilla mejore su producción y prevalezca su nombre.

Esto en cuanto a evitar la sequía, y respecto a la nutrición del terreno nada más eficaz que unas cuantas conferencias dadas por ingenieros agrónomos ó individuos competentes, en lugares propicios, en las que aprendiese el labrador la fórmula de aplicar los fortificantes, operación que ahora se realiza con medrosidad y en cuyo resultado no se confía mucho.

Las casas productoras hablan bastante de esto, pero nadie las escucha, suponiendo que toda su propaganda es especulación y fraude. Y he aquí dónde se requiere la intervención de nuestros peritos para que aclaren este asunto y su voz sea escuchada con la atención que merece una cosa desinteresada y beneficiosa.

Actualmente en Castilla se echa, si, algo abono, pero sin la completa convicción de sus buenos resultados. A esto puede muy bien obedecer la aplicación indebida que de ello se hace. La naturaleza de las tierras son diferentes y esta propiedad requiere que se utilice en ellas distinto fortificante, y para aclarar esa naturaleza, y señalar el elemento nutritivo que le corresponde nadie más llamado a ello que el Estado, cuya palabra benévola tendría grata acogida en todos nuestros numerosos campesinos.

Este es, según mi criterio, el problema más grave que hoy debe inquietar a Castilla. Si no lo afrontamos, van a ser muy lamentables sus consecuencias. Castilla tiene terreno para poder tener muchos hombres en su seno y ser rica como la que más de España; hace mucho tiempo que está viendo marchar de ella a millares de sus hijos y sufriendo simultáneamente la merma de su peculio; todos esos hijos que abarcan el mundo entero, haciendo sonar su nombre con orgullo y que representando a ella enaltecen y representan a la España que la cobija. Y esos hijos que se alejan en busca de la vida que en ella no encuentran, deben reducirse a los menos posibles, haciéndoles saber

que el pan que van a buscará otros lugares lo tienen también en su propia casa. Y para ello, nada mejor que enseñarles los medios de conquistarlo que quedan dichos.

¡Castilla! ¡Castilla! Cuán callada eres, qué poco pides y qué poco molestas, y en tí, únicamente en tí, es donde aún palpita y donde aún se puede hallar con toda su pureza el alma española. Yo pido ahora para tí esto poco que necesitas; si lo leyere quien de su voto dependa, espero confiado en que no te lo sabrá negar.

J. REIZÁBAL.

## Principios Generales sobre la Alimentación del Ganado Lechero.

Continuación. (Véase el número anterior.)

### Las dos principales clases de alimento.

Estos alimentos se dividen en dos clases principales, tomando por base sus caracteres físicos y sus componentes químicos: (1) Los *concentrados*, tal como el grano y los productos accesorios derivados de la molienda.

Estos son muy nutritivos con relación a su volumen, no conteniendo más que una pequeña proporción de fibra ó materia leñosa (2) Los *forrajes*, como el heno, paja, ensilaje, hierbas y tubérculos. Los alimentos de esta clase son voluminosos, y contienen un porcentaje de fibra (y también de agua, algunas veces) relativamente alto. Los forrajes que contienen una elevada proporción de agua, como los de hierba verde, tubérculos y ensilajes, se llaman «alimentos succulentos».

### El alimento y sus componentes.

Las sustancias existentes en estos alimentos se dividen en grupos de seis clases distintas: proteínas, carbohidratos, grasas, materia mineral ó ceniza, vitaminas y agua.

Todo buen ganadero debiera conocer estas sustancias y el papel que cada una representa en la nutrición del animal, como asimismo los alimentos corrientes por medio de los cuales más económicamente pueden conseguirse.

La *proteína* es muy importante.

Es un elemento indispensable para la construcción de la máquina animal y para reponer el desgaste de los tejidos musculares y glandulares, así como para la producción de proteína en la leche y para el desarrollo del feto. Sin esta sustancia, el crecimiento sería imposible. Si se la da con exceso, sin embargo, la cantidad sobrante pasa a llenar el cometido de los carbohidratos; esto es, produce energía azúcar y grasa. La proteína es, corrientemente, el componente más costoso de la ración, por ser los alimentos que la contienen relativamente caros y escasos.

Los *carbohidratos* están formados por almidones, azúcares, etc., y fibra cruda (materia leñosa). El almidón constituye una gran parte del grano de los

**TODOS**

CURACION PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TODOS**

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

## Depósito de lámparas Osram

Por el cartel color naranja conocerá Vd. los depósitos de lámparas Osram

Con lámparas Osram alumbrado perfecto



cereales, tales como el maíz la avena y la cebada. Los almidones y azúcares pasan a formar el azúcar y la grasa de la leche y también la grasa del cuerpo, produciendo, además, una gran proporción de la energía animal (ó sea el calor). La fibra vegetal constituye el componente de más difícil digestión, por lo cual un alto contenido de fibra cruda en los alimentos, tal como acontece con los carozos del maíz y la cáscara de la semilla de algodón, alforfón, avena y cacahuetes, rebaja proporcionalmente su valor nutritivo.

El término corriente *grasa* incluye lo que generalmente se conoce con los nombres de «grasas» y «aceites». Estas sustancias desempeñan en el cuerpo del animal las mismas funciones que los carbohidratos; esto es, producen energía y grasa.

La *materia mineral* (ó ceniza) es esencial para el desarrollo del esqueleto. Este elemento se halla presente en todas las regiones vitales del cuerpo, gobernando, en una forma desconocida, la gimnástica funcional del animal, tal como la contracción de los músculos, etc. Para la producción de leche, necesitase una cantidad relativamente grande de cal y fósforos. Las plantas leguminosas son probablemente las mejores para la obtención de las necesarias sustancias minerales para el ganado lechero.

Las *vitaminas*, las cuales fueron descubiertas hace sólo unos cuantos años, son tan esenciales en una ración como las proteínas, los carbohidratos, las grasas y los minerales. Aun cuando se ignora cuáles son exactamente sus componentes, se sabe que son indispensables, no solamente para el crecimiento, sino también para conservar sano al animal. No abundan tanto en los alimentos como los referidos componentes. Ciertos productos verdes, y especialmente la hojas del trébol y de la alfalfa y los embriones de los granos de los cereales, suelen contener una adecuada proporción de vitaminas para alimento del ganado lechero.

El *agua*, en mayores ó menores proporciones, se halla presente en toda esta clase de alimentos.

(Continuara).

## Disposiciones de la "Gaceta"

### Padrón de Habitantes.

En el periódico oficial del 22 aparece la siguiente real orden de la Presidencia.

«Artículo 1.º En virtud de lo que dispone el artículo 49 del vigente Reglamento sobre población y términos municipales, el padrón de habitantes se formará en todos y cada uno de los Municipios de España, con referencia al día 1.º de diciembre del corriente año de 1924.

Artículo 2.º Para la formación del padrón se procederá en cada Municipio a la inscripción nominal de todos los habitantes, españoles y extranjeros, que en la expresada fecha se encuentren presentes en el término municipal ó temporalmente ausentes del mismo.

Artículo 3.º Las Comisiones municipales permanentes de los Ayuntamientos serán las encargadas de realizar los trabajos que se señalan en la presente Instrucción a los efectos de la formación del padrón de habitantes, siendo auxiliares de estas Comisiones las Secretarías de los Ayuntamientos y Agentes municipales nombrados por el alcalde.»

Después aparecen las instrucciones para verificar las distintas operaciones.

### Nombramiento y permutas de secretarías.

La «Gaceta» del 23 publica una real orden de Gobernación cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Los Ayuntamientos cuyas Secretarías se hallen vacantes ó servidas interinamente podrán acordar el oportuno concurso para la provisión de las

mismas con carácter definitivo, pero sólo podrán concursar dichas vacantes los secretarías que lo son actualmente en propiedad y sirvan Secretarías de pueblos de la misma categoría de la que seintenta proveer, según la clasificación que establece al efecto el artículo 233 del Estatuto municipal, y además no se hallen sujetos a procedimiento judicial alguno ni a expediente administrativo de ninguna clase: Es-

tos concursos se transitarán conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y siguientes del Reglamento de Empleados municipales.

2.º Se autorizan las permutas entre secretarías que sirvan en propiedad Secretarías de pueblo de la misma categoría y clase, con arreglo a lo dispuesto en el Estatuto y el Reglamento de Empleados municipales.»

EL S. B. S. C.

## Contestación á los ataques contra la citada compañía.

Con atento B. L. M. nos remite el Presidente de la Diputación señor Gómez Robledo, las notas que el señor Solms, Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Santander Mediterráneo, le manda á fin sean publicadas en todos los periódicos locales, desmintiendo infundios, y rectificando maliciosos rumores recogidos por una revista de ingeniería, respecto á la distribución arbitraria de 70 mil «acciones liberadas» de la citada compañía.

Las que gustosamente publicamos.

El Consejo de Administración, de la Compañía Santander Mediterráneo ha elevado á la Presidencia del Directorio Militar un testimonio de aplauso por las instrucciones que ha dado éste al señor Fiscal del Tribunal Supremo en relación con lo dicho por determinados periódicos profesionales respecto de aquellos, manifestando, además, la empresa su propósito de ejercitar por su parte también, cuántos derechos puedan corresponderle en la esfera judicial.

Se ha hablado de un reparto de 70.000 acciones liberadas presentándolo como algo extraño y misterioso.

No puede haber secreto ni misterio en cosas que constan en un escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y en unos Estatutos sociales, impresos y conocidos de mucha gente, y aprobados por la Administración Pública al consentir la transferencia á la Sociedad de la concesión hecha á las Diputaciones Provinciales de Santander, Burgos, Soria y Zaragoza.

En esos documentos, revestidos da todas esas formalidades y sanciones, consta explícitamente que el capital de la Sociedad Santander Mediterráneo está formado por 105.000 acciones ordinarias y 70.000 acciones ó partes de fundador, completamente suscritas y desembolsadas las primeras, y liberadas las segundas por la aportación del negocio á la Compañía con cuantos trabajos ha ocasionado su gestión durante doce años.

Los que han asumido durante ese tiempo esas gestiones, no han querido gravar á la Sociedad con merma alguna del metálico desembolsado por las acciones ordinarias, y han puesto á su aportación como precio esas acciones de fundador que no devengarán interés sino después de que á las ordinarias se les haya repartido un 6 por 100 y cuantos conozcan de estos asuntos saben lo remota que es la probabilidad de que eso se alcance en un negocio de ferrocarriles, pero que aseguran á los iniciadores y fundadores de este de Ontaneda á Calatayud por Burgos y Seria, á los que en él han puesto tanto celo y tanta perseverancia, una intervención en la obra por ellos concebida y puesta en marcha.

Eso son esas acciones de fundador admitidas y consentidas muy á gusto, como pago de aquella aportación, por la que á la Sociedad han hecho la de 52.500.000 de pesetas totalmen-

te desembolsadas, y ni siquiera puede hablarse de reparto, pues esas acciones en su casi totalidad están depositadas en un Banco muy prestigioso de Madrid

Por lo que se refiere al aspecto legal de la cuestión, está cumplido con exceso el artículo 185 del Código de Comercio que no distingue al determinar el capital de las Sociedades anónimas las acciones que hayan sido liberadas con metálico de las que lo sean por las aportaciones de los socios que ellos mismos valoran como tienen por conveniente en el acto de constituir la Sociedad.

Respecto de las de ferrocarriles el artículo 185 exige que su capital unido á la subvención sea igual, cuando menos, á la mitad del presupuesto de construcción, y que de aquel capital esté en metálico efectivo, al menos la cuarta parte. Cuando se hizo el Código de Comercio la subvención á los ferrocarriles consistía en un tanto por kilómetro, y era fácil cifrarlo lo que ella representaba como capital.

Al consistir la subvención en una garantía de interés al capital invertido dentro de los límites del presupuesto, se acordó que la subvención que esa garantía representa se cifra, no por la capitalización de la anualidad que ha dar necesariamente la totalidad de ese presupuesto de construcción, sino por una cuarta parte de éste. Así lo dispuso primero una real orden de 1909 y luego la ley de 1912

Pues bien, el capital de Santander Mediterráneo con la subvención así medida alcanza á la mitad de dicho presupuesto, y el metálico desembolsado y existente al recibirse la concesión, que se hubiera ajustado á la ley no siendo más que de 22 millones, es de 52.500.000 de pesetas, de las cuales, por cierto, están ya en las arcas del Tesoro, entre fianza ó impuesto pagado, bastante más de veinte millones.

Estos son los hechos, y nada más que eso.

N. de la R.

Queda complacido el señor Solms, y por lo que á nosotros como sorianos afecta, defendemos y defenderemos siempre todo cuanto esté de nuestra parte en todas las cuestiones que á nuestra querida tierra puedan beneficiarla; pues como bien saben nuestros paisanos siempre en esta casa de *Noticiero* fué el lema constante el nuevo ferrocarril, trabajo que durante muchos años nuestro querido padre, (q. e. p. d.) fundador de este periódico, tomó como cosa propia, reconociendo los muchos beneficios que á Soria y su provincia ha de facilitarles tanto este, como la prolongación del Soria-Castejón.

—Infundios só— aquí lo que necesitamos es adelantos y gente de buena voluntad.

## CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

## Impresión política del día.

(Esta crónica ha sido sometida á la censura en la Presidencia del Consejo y en la Intervención de Teléfonos).

Uno de los barómetros que yo utilizo y consulto con más frecuencia, y eficacia, es el coro de melquiadistas que al atardecer se reúne en el patio central del Casino de Madrid, El coro lo preside el propio ruiseñor asturiano, el cual entretiene sus horas plácidas bebiendo agua con bicarbonato. Si la fantasía de los desterrados de la nómina inventa noticias halagadoras, la reunión del crepúsculo vespertino tiene más creces que el trigo sagrete de Toledo. Si hay esperanzas de asaltar el poder, los admiradores de don Melquiades llegan á veinte, y si los rumores son tristes y desconsoladores, los reunidos no pasan de siete, que es el número perfecto.

Sólo en los días que hay comida «á escote» y vinos variados se completa el número. Ahora «xilados» de la «Gaceta» han suspendido los banquetes; conste así por no faltar á la moral.

Ayer noche debió haber noticias alentadoras, porque al rededor de la elocuencia con bicarbonato, se congregaron hasta diez y ocho penitentes.

Otro barómetro infalible son las ideas y venidas del conde de Romanones á Miralcampo.

Si las cosas van mal, don Alvaro de Figueroa Torres, requiere el auto de 70 HP, y va á esconderse entre los riscos de su magnífico feudo rústico, cuya potencia escrita tiene esta fórmula agraria: «cien pares de mulas para la hazaña, 2.000 cabezas de ganado para hierbas del Monte.»

Si ve algo en el horizonte político, entonces el conde, ni confiado ni desahogado, sin arrugas y sin lágrimas, marcha de retorno á su palacio de la Castellana.

Uno de los desterrados voluntarios, que juega á la revolución en los confortables tupinambas de París, ha dicho en un periódico alemán que Martínez Anido es una especie de Polifemo, que se desayuna con niños crudos y que sólo disfruta viendo cortar cabezas.

Los que conocen perfectamente al subsecretario de Gobernación saben muy bien que no dispone de tan gran apetito; son hipérbolos de bouillon Duval, pues se agrandan al rebatir los Pirineos.

De Africa sabemos que prosigue lenta, pero felizmente, la realización del plan del general en jefe y presidente del Directorio, lo cual hace pensar que en breve se dedique con más intensidad al último cometido.

Dios lo haga.

SOMNIATOR.

## Junta provincial de Abastos.

### Presidencia.

En atento B. S. M. nos interesa el Gobernador Civil señor Losada Ortiz, esta publicación:

El señor Delegado general de Abastos, en telegrama de fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

«Ruego á V. S. inserte en el Boletín Oficial y pida á la prensa local, publique el siguiente anuncio:—Necesitando el Ayuntamiento de Madrid moadongueros para la elaboración de despachos, se admiten dentro de los que precisen, á cuantos estén especializados en estas operaciones, seleccionándolos según sus antecedentes y práctica y se presenten con urgencia en las oficinas del nuevo matadero.»

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento.

24 de Noviembre de 1924.

El Gobernador-Presidente Losada.

## Los yanquis quieren hacer el puerto de Madrid.

Y construir en esta capital 500 rascacielos.

Con estos mismos títulos ha publicado un periódico de Madrid el siguiente despacho, que recogemos á título de curiosidad:

«Nueva York, 24.—Una gran Compañía, que viene desde hace años consagrada á la realización en todos los países del mundo de grandes é inverosímiles obras hidráulicas, ha confeccionado un programa con la realización de magnos proyectos en diversas capitales europeas, entre ellas España.

La Compañía tiene distribuidas por todo el continente Comisiones de notables ingenieros que realizan estudios

de trascendentales obras, que consisten en la trasfomación de las ciudades, adaptándolas á la vida moderna é introduciendo importantes industrias como consecuencia de la rectificación de la naturaleza.

Uno de estos estudios se refiere á Madrid, donde la Compañía se apresura á proponer al Gobierno la realización de una urgente obra que ofrezcan á la Capital de España una salida al mar; lo que dan los ingenieros como resuelto después de los estudios efectuados haciendo del Manzanares un gran río navegable, buscando para éste en otros ríos un caudal abundante de aguas que vertieran en los ríos Jarama y Tajo.

La obra constaría más de 300 millones de pesetas; pero la Compañía ofrecerá facilidades al Gobierno español para efectuar el pago en desembolsos periódicos, con determinadas garantías.

Entre los proyectos de la Compañía figura el de la construcción de un barrio de 500 rascacielos, que resolvería el problema de la vivienda.»

## En la Audiencia

Se han señalado los siguientes juicios orales para este mes de Noviembre.

Día 20.—La causa seguida en el Juzgado de Soria por el delito de disparo y lesión contra Maximino Vera Martínez vecino de Salduero. Siendo Abogado defensor señor Arjona y Procurador señor Heras.

Día 21.—La causa seguida en el mismo Juzgado por el delito de tenencia de armas sin licencia contra Manuel Muñoz Benito vecino de Salduero. Siendo Abogado defensor señor Posada y Procurador señor Robles.

Pendiente de Sentencia.  
Día 24.—La causa seguida en el Juzgado de Agreda por el delito de tentativa de violación contra Florentino Orte Carrera vecino de Borobia. Siendo Abogado defensor señor Posada y Procurador señor Cacho.

Pendiente de sentencia.  
Día 25.—La causa seguida en el Juzgado de Soria por el delito de tenencia de armas sin licencia contra Manuel Simón Mata Abogado señor Llorente, Procurador señor Plaza.

Día 26.—La causa seguida en el Juzgado de Soria por el delito de hurto contra Castor Castello Elípe vecino de Cihuela. Abogado señor Posada Procurador señor Cacho.

Practicada la prueba el ministerio fiscal retiró la acusación contra el procesado.

Día 28.—La causa seguida en el Juzgado de Burgo de Osma por el delito de atentado y lesiones contra Agapito Campos García. Abogado señor Posada Procurador señor Robles.

Día 29.—La causa seguida en el Juzgado de Burgo de Osma por el delito de tenencia de armas sin licencia contra Justo Nuñez Crespo, vecino de San Esteban de Gormaz. Abogado señor Victoria Procurador señor Heras.

## El cupo de este año.—Se llaman 66.348 hombres

Se ha publicado una real orden circular dictando reglas para la concentración en las cajas de recluta de los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo del año actual, y de los que sin pertenecer al mismo deben hacerlo en unión de ellos, y su sorteo para Africa.

Según ellas, los «cuotas» deberán presentar certificado de aptitud ó solicitar que se les compute con tres meses de instrucción, porque de no hacerlo, se les incluirá en el sorteo para Africa.

No se autorizarán retrasos para la incorporación, que alcanza también á los que tengan pendientes expedientes de excepción.

Quedan en suspenso las permutas y sustituciones para el servicio en los Cuerpos de unidades permanentes en Africa.

Las bajas que puedan ocurrir y hayan de cubrirse las reemplazarán los jefes de caja, á partir del tercer día después del sorteo, con individuos del cupo de instrucción, siendo éstos destinados á los Cuerpos á que pertenecen las que las causaren, excepción hecha de las ocurridas en Africa y Cuerpos expedicionarios.

Los voluntarios de un año pertenecientes al actual reemplazo entrarán en sorteo para Africa, y los que sean destinados al mencionado territorio se tendrá en cuenta su calidad, con objeto de que ocupen plazas vacantes en

Los Cuerpos que tengan unidades en África.  
Los capitanes generales de las regiones dispondrán las oportunas órdenes para el destino de los reclutas en el término de diez días, a partir del 21 próximo pasado.  
En total, son llamados a filas 66.348 hombres, correspondiendo 8.460 a la primera región.

## NOTICIAS

### El Santander Mediterráneo.

Atentamente recibidos por el inteligente Ingeiero señor Hickson nos manifiesta que prosiguen intensamente los trabajos de nivelación, y que la causa que demora no poder decirnos el sitio fijo donde se ha de edificar la Estación de Soria, no es otra cosa que los muchos inconvenientes que diariamente se encuentran por los grandes desniveles en los alrededores de Soria con respecto al río Duero, inconvenientes que tratan de salvar a fin de conseguir que dicha Estación quede enclavada en el sitio más plano posible.

Aun cuando nuestro gusto sería poder informar a nuestros lectores con los mayores detalles ho es imposible hacerlo por las causas expuestas.

### Feliz alumbramiento.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores Ramírez Calahorra esposa de nuestro querido amigo don Julio Orensanz.  
Reciban tan buenos amigos nuestra mas cordial enhorabuena.

### Concurso.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de Soria se anuncia un concurso para proveer la plaza de Arquitecto municipal, con el haber anual de 3000 pesetas.

Los aspirantes a la citada plaza presentarán sus solicitudes en la Secretaría municipal en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al en que aparezca anunciado en la Gaceta.

### El gordo va a caer en Barcelona.

Leemos la siguiente noticia y recomendamos sus enseñanzas a nuestros lectores.

Segun un cablegrama de procedencia Italiana, el sabio Maspuchianini ha predicho que este año el premio mayor de la lotería de Navidad corresponderá a Barcelona con el número 24.826.

Añade la noticia que este mago, para asegurarlo, se funda en un estudio de fechas historicas y acontecimientos meteorológicos.

### Las pagas anticipadas en el Ejército.

De el «Diario Oficial» de Guerra: «Se considerará ampliada incluyendo a las clases de segunda categoría la Real orden circular de 24 de Mayo del corriente año («Diario Oficial» número 118), que dispone que las cantidades por las pagas anticipadas dejen en descubierta a su fallecimiento los generales, jefes y oficiales, siempre que se declare la insolvencia de los mismos, sean consideradas como partidas fallidas para el Estado, y cargue al capítulo de gastos diversos e imprevistos del presupuesto, cuya resolución se aplicará desde luego a los expedientes que motivaron la consulta hecha a este ministerio con la fecha 12 de agosto último por el comandante general de Melilla.»

### La vuelta de Belmonte al trote.

Con mucha animación se inauguró la temporada de toros en Lima.

La reaparición de Belmonte era esperada con interés. Se le hizo un entusiasta recibimiento. Belmonte salió al ruedo con la montera en la mano.

La corrida respondió a la expectativa.

El trianero tuvo una tarde lucida; se le aplaudió calurosamente y cortó una oreja.

Manolito Belmonte y Paradas que completaban el cartel, tambien oyeron aplausos y cortaron una oreja.

Los toros eran de Asip.

### Oposiciones para Mes-tros y Maestros.

El día 15 del próximo mes de Di-

ciembre tendrán lugar los ejercicios de oposiciones restringidas para obtener el aumento de 500 pesetas, entre los Maestros que gozan del sueldo de 200 y 2.500 pesetas.

Dichos ejercicios se verificarán el citado día en todas las provincias de España.

### Vuelco de una motocicleta.

Por la prensa Madrileña nos enteramos que el día 22 del actual, sufrieron un accidente motociclista el joven Alferz de Artillería don Leoncio Gonzalez de Gragorio y dos amigos de este cuando regresaban a Madrid, resultando heridos de alguna importancia sus dos compañeros y el señor Gonzalez de Gragorio con algunas contusiones de menor importancia. Celebraremos que obtengan el mas rápido restablecimiento.

### La recolección de aceituna.

JAEN 26.—La Comisión de patronos y obreros del campo ha firmado las bases a que han de sujetarse los trabajos de la recolección de la aceituna y remuneración por los mismos.

### Enfermo mejorado.

Nuestro querido amigo don Aniceto Hinojar que hace bastantes días se encuentra enfermo, ha mejorado muchísimo en la enfermedad que le aqueja. Muy de verdad lo celebramos y hacemos votos por que obtenga un completo restablecimiento tan querido amigo y prestigioso médico soriano tan apreciado y querido por todos.

### Espectáculos.

En el Principal hoy continuación de la arrebataadora cinta: *La tumba india*. En el Palace el martes pasado: *El Conde de Essex*, derroche de lujo.

Mañana viernes colección de cómicas a precios populares; el domingo *de lo vivo a lo pintado* por Douglas que promete ser un acontecimiento.

En el Centro franciscano se proyectó el día 26 con su *Magestad el dinero*, los *Matones del Oeste*. El domingo 30 un selecto y copioso programa.

Las audiciones de radio embelesadoras para el público, aunque parezca lo contrario a algún furtivo y anónimo radio-escucha, que encuentra en ellas argumento para un insustancial pitoreo. Lo lamentamos por él, por su prestigio como crítico musical y como persona de buen gusto. Por que se nos cruzó por el pensamiento al leer sus donaires salerosos y chispeantes (yo lo creo; Muñoz Seca ante él se descubre honrosamente) aquello de no sé que famoso poeta español, dirigido a un incapacitado y eterno refunfuante de sus obras:

Tu crítica majadera de... etc, etc, etc...  
Pedancio, poco me altera; más pesadumbre tuviera, si te gustaran a ti...

Corsés y Fajas, especiales para gruesas.

**JULIA A. SANTULLANO TORIJA**, núm. 10 y 12 MADRID.  
(No equivocarse con la calle Torrijos.) Se remiten encargos a provincias.

### Oposiciones a Hacienda

El próximo lunes, 1.º de Diciembre, comenzarán las clases en la «Academia Vazquez» para preparar a los opositores a plazas de Auxiliares de Hacienda.

La preparación se rá completa, a cargo de dos funcionarios de Hacienda, y del señor Vazquez.

Como el programa es sencillo y el número de plazas cerca de 500 hace pensar que serán muchos los jóvenes de ambos sexos que se preparan. La oposición dará principio dentro de cuatro meses.

La edad para opositar es de 19 a 40 años.

### Primo de Rivera regresará en Navidades.

Para Diciembre principiará la repatriación de 50.000 soldados.

Noticias recibidas de Barcelona dicen que ha regresado a aquella ciudad el barón de Minguela, que estuvo en Tetuán, donde conferenció con el presidente del Directorio. Este le ha dicho que tiene el propósito de comenzar la repatriación de cincuenta ó sesenta mil hombres para mediados del mes de Diciembre, dejando para entonces todo arreglado sobre bases sólidas.

Según el barón de Minguela, el

marqués de Estella no pasará las Navidades en Marruecos.

### El 676 aniversario de la reconquista de Sevilla.

Para conmemorar el 676 aniversario de la reconquista de la ciudad por el rey San Fernando, realizada en el año 1248, se descubrió el cuerpo incorrupto del santo rey, exponiéndose a la veneración de los fieles y dando escolta de honor una compañía de Infantería con bandera, banda y música.

La procesión salió de la Catedral y recorrió las calles del Gran Capitán, Moret y plaza del Cardenal Lluich.

Asistieron el cabildo catedral, el Ayuntamiento bajo mazas y presidido por el gobernador civil; autoridades y representaciones oficiales y numerosos fieles. El pendón de San Fernando fué llevado por el regidor síndico, don Patricio Medina Garvey, y la espada del santo rey por el Gobernador civil.

### La riqueza agrícola y ganadera de España.

De una estadística de la riqueza española de 1924 tomamos los siguientes datos:

**Agricultura.**—La renta de esta riqueza, que es la mayor en nuestra patria, se calcula anualmente en más de 9.200 millones. Capitalizada dicha renta al 12 por 100, da 76.675 millones de pesetas.

**Ganadería.**—Se calcula con valor de 10.119 millones de pesetas, y al 12 por 100, renta de 1.214 millones anuales de pesetas.

### Un niño oca del tren a la vía.

Un niño llamado Amadeo Losa, que viajaba con su madre el día 25 del actual en el tren de Logroño número 131, al entrar en el puente sobre el río Ebro, cerca ya de Zaragoza, se asomó a la ventanilla y la portezuela se abrió, cayendo el niño a la orilla del río desde una altura respetable.

El tren se detuvo, y cuando se acudió en auxilio del niño, se vió que no había sufrido más que unas erosiones de escasa importancia.

### Feria en la Villa de Langa de Duero

Como en años anteriores se celebrará la importante feria de ganados en la citada villa los días 4 al 7 de Diciembre próximo.

Las muchas vías de comunicación, y las facilidades que el Ayuntamiento de Langa proporciona a los concurrentes, hace que cada año tome mayor importancia y se conozca en todas partes la feria de Diciembre en tan simpática villa.

Segun se nos informa parece ser que este año concurrirán muchos compradores y tanto ganado como hubo últimamente en la de San Esteban de Gormaz.

### Sección Religiosa

#### CULTOS en SORIA

El día 30 del corriente en San Juan de Rebanera a las once de la mañana función religiosa en honor de San Francisco Javier, predicando el M. I. Abad de esta Colegiata, y el día 3 de Diciembre próximo día del patrón San Francisco, comunión general a las 8 y media. Hay concedida indulgencia plenaria aplicable a los difuntos.

El día 30 del corriente en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor dará comienzo la novena de la Inmaculada, que las hijas de María dedican anualmente, predicando un padre del corazón de María.

Y el mismo día a las cinco y media de la tarde en los P. P. Franciscanos.

Todas cuantas personas

quieran vender cereales y frutos del país, pueden dirigirse a

**A Primo Felisart**  
**COMISIONISTA**

calle Valencia 190, 2.º 1.ª  
Barcelona.

1 12.

### Piel, Venereos y Sífilis

Consulta en Soria

El reputado especialista  
**DR. JOSE VALGARCEL.**

Profesor-ayudante de Dermatología y Sifiliografía de la Facultad de Medi-

cina de Madrid, ayudante que fué del insigne Dr. Azua, de renombre universal, abrirá consulta en.

SORIA, HOTEL COMERCIO, durante los días 24, 25, 26 y 27 de Noviembre, para todos los enfermos de *eczema, sarna, psoriasis, piodermitis, pelada, impétigo* (vulgarmente conocido por fuego), *lupus* (tuberculosis de la piel), *favus* (tña), *pitiriasis* (herpes), *urticaria* (artritis) y en general para cuantos sufran de la piel, por antigua que sea la enfermedad, cualquiera que haya sido su origen y por rebelde que se manifieste a todo tratamiento.

HORAS: de 10 a 1 y de 3 a 5.

En Madrid, calle Madera Alta número 28.

## Por Telegrafo.

### Parte de una estación destruida. Otras desgracias.

Segovia 26.—Por haberse desprendido una chispa de la chimenea correspondiente a la habitación ocupada por el jefe de la estación de Losa produjose en este punto un incendio. La chispa prendió en algunas maderas, y tomo tal incremento que quedó destruida la nave central del edificio.

En los trabajos de extinción del fuego resultó con heridas leves un capataz de vías y obras.

### Un descarrilamiento.

Tarragona 26.—En la estación de Amella de Mar descarriló la máquina de un tren de viajeros, resultando con averías en el material. La vía quedó interceptada durante tres horas. No ocurriendo desgracias personales.

### Información de Tetuan.

Tetuan 26.—Se tienen noticias de que continúa el repliegue sobre el poblado de Ben karrich.

El general don Federico Berenguer, que, como es sabido, fué hospitalizado en el de la Cruz Roja, mejorada rápidamente de su herida.

Tambien en esta zona ha cesado el temporal, y llegan trenes de Ceuta con la correspondencia y prensa de varios días.

### El teniente coronel Temprano a Madrid.

Algeciras 26.—Procedente de Ceuta ha llegado el cadáver del teniente coronel don Claudio Temprano, al que acompañan dos hermanos del infortunado militar. Ha venido en el vapor «Hespérides».

Mañana, en el tren correo, saldrá para Madrid.

El cadáver ha sido recibido por representantes del elemento militar y autoridades.

### La aviación bombardea el Zoco de Annual.

Melilla 26.—La aviación ha sorprendido el zoco de Annual, causando grandes bajas, y ha destruido numerosas casas de Talilit.

### Se desiste de salvar el «España».

Melilla 26.—En vista de las averías causadas por el temporal en el acorazado «España», se ha telegrafiado á Genova para que se suspenda el embarque del material que debía traer el «Almirante Lobo», para los trabajos de salvamento.

### Los PELIGROS de la HERNIA

RADICALMENTE SUPRIMIDOS sin molestia, aún haciendo los más pesados trabajos

POSITIVOS É INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos método C. A. BOER.

CURADO EN OCHO MESES

21 de Octubre 1914.

Sr. D. C. A. BOER-Barcelona  
Muy Sr. mio: He llevado ocho meses los aparatos C. A. BOER sin perder un sólo día de trabajo y me encuentro PERFECTAMENTE CURADO de la HERNIA que padecía. Le doy las más expresivas gracias y puede Vd. publicar esta carta para que sepan a quien acudir los que padecen de hernias.

De Ud. atto. s. s. CARLOS HER-

NANDEZ.

Lárraga (Navarra).

CURADO EN TRES MESES

23 de Octubre, 1924.

Sr. D. C. A. BOER-Barcelona

Muy Sr. mio: Le ruego acepte mi agradecimiento por el bien que me han hecho los APARATOS C. A. BOER y que haga pública esta carta en bien de los herniados. Fui operado de una HERNIA que se me reprodujo a los cinco meses, pero con el método C. A. BOER curé a los tres meses justos de llevar sus APARATOS, sin perder ni un solo día de trabajo.

Repítome su atto. s. s. y agradecido. FRAN-ISCO BARRENA Valle de Yeri-En Zabal (Navarra)

**Herniados:** Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias visitad al Eminente Práctico.

Zaragoza, lunes, 24 noviembre, **Hotel Europa.**

Epila, martes 25, noviembre, **fonda Soria.**

Almazán, miércoles 26, **fonda Comercio.**

Soria, jueves 27, noviembre, **fonda Comercio.**

Calatayud, viernes 28, **hotel Fornos.**

Tarazona, lunes, 1.º diciembre, **fonda Calavia.**

C. A. Boer, Ortopédico, Peláyo, 60 Barcelona. -3-3-

### COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes de 460 gramos a 1,50; 75; 2 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80.

TAREAS ESPECIALES.—Cafés tostados al día.

### COLEGIO DEL

#### Angel Custodio

DE CALATAYUD

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, Primera enseñanza.—Internado preferido por los sorianos.

Representante en Soria, DON MARIANO CATALAN LIBRADA, Beneficiario de la S. I. Colegiata, el cual facilitará Reglamento é instrucciones «verbales».

### Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLEROS

De venta en droguerías y farmacias.

Tid Del «NOTICIERO DE SORIA»



**Compañía Amburguesa.-Sudamericana**

**Hamburg Sudamerikanische**

**Dampfschiffahrtsgesellschaft**

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo sin trasbordos, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

Buque á motor «MONTE SARMIENTO» 3 de Febrero 1925  
El vapor rápido «ANTONIO DELFINO» 22 de Febrero de 1925.  
El vapor de lujo «CAP-POLONIO» 8 de Marzo 1925.  
Buque á motor «MONTE OLIVIA» 17 de Marzo 1925  
El vapor rápido «CAP NORTE» 5 de Abril 1925.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MÉDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO. EDMUNDO COUTO calle Buenos Aires, 19, (bajo), teléfono 624.—Dirección postal. Apartado 308. Dirección Telefónica COUTO.

**Talleres de ebanistería  
Y  
fábrica de somiers  
Gasto Hernández**

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA  
Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.  
Venta de mallas sueltas para somiers.  
Precios económicos

GRAN TALLER DE MODISTA del Sucesor de REMIGIA GARCIA en Calatayud.  
Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

**MINI PEPTONA ORTEGA**  
Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid



Máquinas para coser y bordar.  
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.  
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.  
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.  
Dirección General en España Avinó 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

**ELIXIR ESTOMACAL**  
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo.

Anuncios debe usted siempre leerlos por lo que puedan convenirle.

PROPIETARIOS:  
Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**DEPILATORIO JOVINCELA**  
EXTRAJE EL VELLO DE RAIZ  
CADA VEZ QUE SE APLICA REAPARECE MENOR NUMERO DE PELOS IGUAL QUE CON LA DEPILACION ELECTRICA  
De venta en todas partes

A cada aplicación reaparece menor número de pelos igual que sucede con la **Electrolisis Depilación eléctrica**.  
Se vende al precio de 6 pesetas en la Farmacia y Droguería de don José Morales Orantes.

**EL SIGLO XX**  
Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería  
— DE —  
JUAN MANUEL ZAPATERO ALMAZÁN (SORIA).  
Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas  
Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.  
ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.  
Talleres mecánicos, Monjas, 14, ALMAZAN.

**Lloyd Norte Alemán-Bremen**  
Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte,

El 11 de Diciembre el vapor «CREFELD» > 462,80  
El 17 > el vapor «SIERRA VENTANA» > 482,80

Los vapores «SIERRA NEVADA» «CORDOBA» y «VENTANA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

**LINEA DE CUBA**

Directamente para la HABANA, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos de gran porte,

El 22 de Diciembre el vapor «SEYDLITZ» > 589,50

ADMITIENDO PASAJEROS DE TERCERA CLASE SOLAMENTE  
Todos los pasajeros de tercera clase, tienen á su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía  
**LUIS G. REBOREDO ISLA**  
En VIGO -García Olloqui, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.  
BUENOS AIRES - CANGALLO 336.

La Unión y el Fénix Español  
Compañía de Seguros Reunidos.  
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 años de existencia.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA  
Subdirector en Soria:  
Don Rafael Arjona.  
Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

**Colegio de la Presentación.**  
Dirigido por las señoritas Escudero.  
Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—Soria.  
Internas y externas.  
Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, ta, íces, francés, taquígrafa, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.  
Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.  
NOTA.—Se admiten alumnas tanto para el presente curso como para el próximo de 1924 á 1925.

**ACADEMIA de segunda enseñanza.**  
Bachiller, Magisterio, Ingresos en las Academias Militares y Escuelas de Ingenieros, Clases particulares de Matemáticas, Topografía.  
14 matrículas de honor y 7 sobresalientes en los últimos cursos.  
Preparación práctica nada de memoria.  
Informes: H. Vázquez. Plaza de la Constitución, 7, principal, Soria.

**Banco de Aragón**  
Casa Central: ZARAGOZA  
SUCURSALES:  
Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz-Barbastro-Calatayud  
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona  
- - - y Tortosa - - -  
Capital 10.000.000 millones de pesetas  
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.  
Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::  
Pignoración de Mercaderías  
:: CAJA DE AHORROS ::  
CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas  
Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a  
PESETAS: 12.700.000.

**RIOJA fotografo Venetas 7 Madrid.**

**Banco Hispano-Americano MADRID**  
Capital: 100.000.000 de pesetas.  
Federado con el Banco de San Sebastián  
Sucursales:  
Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público  
cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:  
Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlin, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.  
PAGARÉS para préstamos con arreglo á modelo necesario.  
Se venden impresos en papel de hilo, en la imprenta de este periódico